

Las obras ampliarán en 593 m² las nuevas instalaciones, que estarán ubicadas en la calle O'Donnell, 12

La Comunidad invierte 850.000 euros para ampliar la Oficina Pública de Empleo de Goya

- La modernización de las oficinas de empleo es uno de los ejes del Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas de Empleo
- Desde la puesta en marcha del Plan, la Comunidad ha destinado 17 millones de euros para la mejora y renovación de 26 oficinas públicas de empleo

8 de julio de 2017.- La Comunidad de Madrid va a destinar 850.000 euros para financiar las obras de mejora de la Oficina Pública de Empleo de Goya, que cambiará de ubicación y ampliará en casi 600 m² el espacio del que dispone actualmente, con el objetivo de prestar una mejor atención a los madrileños.

El nuevo local, situado en la calle de O'Donnell, 12 de Madrid, cuenta con una superficie bruta de 1.028 m², frente a los 435m² respecto de la anterior sede, ubicada en la calle General Pardiñas, 5. Las obras de reforma y adecuación afectarán a la partición interior y tabiquería; revestimientos, pintura y techos; instalación eléctrica y fontanería; instalaciones de seguridad, informática y de equipos audiovisuales; adaptación de accesibilidad, cartelería y señalización, entre otros. El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses.

La modernización de las oficinas de empleo, del sistema de información y rediseño de los procesos administrativos, es uno de los tres ejes de actuación del “Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas Públicas de Empleo de la Comunidad de Madrid”, consensuado con los agentes sociales y que tiene como objetivo mejorar la eficacia y el servicio a los ciudadanos en las oficinas de empleo. Este Plan es, además, la primera medida de la “Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017”.

AMPLIACIONES DE OTRAS OFICINAS

Desde la puesta en marcha del “Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas Públicas de Empleo”, la Comunidad de Madrid ha destinado hasta el momento 17 millones de euros para la renovación de las instalaciones y la modernización de las infraestructuras y equipamientos de la Red de Oficinas Públicas de Empleo, lo que ha permitido acometer mejoras en un total de 26 oficinas. De esta manera, se ha puesto en marcha una nueva oficina de empleo en Valdemoro, se han iniciado las obras de la nueva oficina de Majadahonda y están previstas las remodelaciones de las Oficinas de Empleo de Usera y Nueva

Numancia. Además, el pasado 30 de mayo, el Consejo de Gobierno aprobó destinar 650.000 euros para acometer obras de mejora y ampliación de la oficina de Pinto.

AMPLIACIÓN HORARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La mejora de la atención al ciudadano y a las empresas es el primer eje de actuación del “Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas Públicas de Empleo”. Entre las medidas contempladas se encuentra la ampliación del horario de atención de la Red de Oficinas Públicas de Empleo, que entró en vigor el pasado 3 de mayo.

El nuevo horario de apertura es de 8:30 a 14:30 horas. Además, se ampliar hasta las 14:30 horas el horario establecido para la realización de trámites rápidos, como la inscripción o renovación de la demanda de empleo, que antes sólo se podían realizar entre las 9:00 y las 10:30 horas.